



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 27 SET 2024

Res. H N.º 1298/24

Expte. N.º 4.401/24

**VISTO:**

La resolución H. N.º 1269/24 mediante la cual se aprueba la ayuda económica otorgada al Prof. Francisco GONZALEZ para el pago del curso de posgrado "**Perspectivas sociales y ambiente. Aspectos Teóricos y Prácticos de la Aplicación de la Metodología Q en estudios de Percepción Social Sobre Problemas Ambientales**"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en el artículo 2º de la mencionada resolución se consignó la imputación del gasto a la partida "Fondo de Capacitación Docente" (S.S. Unidad 027.002.000) de acuerdo al formulario presentado por el profesor, cuando correspondía la imputación a la partida "Fondo de Actualización Docente (S.S Unidad 027.001.013)

QUE el Art. 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Dcto. 1759/72) establece: "*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*";

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- MODIFICAR** el Art. 2º de la Res. H-N.º 1.269/24, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

**"ARTICULO 2º.- IMPUTAR** el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2024 de esta Dependencia y en el orden interno al **Fondo de Actualización Docente (S.S. Unidad 027.001.013)** "

**ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE** al interesado, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -  
cjc/Jae.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa